EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 377—QUILMES, DOMINGO 20 de Julio de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 20 *de Julio de* 1879

Poco edificante

Hoy que todos nos esforzamos al parecer por procurar la union social, alentando el progreso local, como lo prueban cuantos acontecimientos se vienen produciendo rápidamente;

Hoy que parece que el espíritu público en Quilmes hubiera salido del largo letargo de la apatía que lo dominaba, como lo prueba la actividad y decision con que se prestan la mayoria de los vecinos á secundar la iniciativa del progresista Juez de Paz;

Hoy que, como consecuencia de esos hechos, palpamos la actividad del trabajo por dó quiera que tendamos la vista, respirando la atmósfera fragante y reaccionaria de una era de labor;

Hoy en fin, que hasta los mas reconcentrados en su propio egoismo debieran sentirse impelidos por el progreso en la corriente de la liberalidad para alentar mas y mas la union social, vemos con dolor un hecho que prueba evidentemente que aun existen sujetos que permanecen indiferentes a la obra comun de regeneracion á que todos nos hemos lanzado con la fé de la sinceridad.

Y desgraciadamente quien dá el pobre y mezquino espectáculo de indiferentismo es un funcionario público, porque parece que la fatalidad ha marcado á esta localidad con su dedo fatídico, para convertirla en albergue favorito de semejantes séres.

Al escribir en los términos que lo hacemos, sabemos que disgustaremos á quien nuestras palabras puedan aludir, pero ignorando quien sea, no hemos de pasar en silencio la acusacion que importan las siguientes palabras del colega local, á quien felicitamos por ellas:

"*Muy bien*—Nos dicen que un señor municipal se opuso á apoyar la idea, propuesta por el señor Amoroso á la corporacion, de suscribirse por cinco ejemplares de cada uno de los periódicos que aquí se publican, fundándose en q' estos atacan á la corporacion municipal.

"Tiene razon el señor municipal"

Esas son las palabras que han colocado la pluma en nuestra mano, nó para escribir en términos ofensivos, sinó para afear lo que merece serlo, no solo en cuanto á la confusion de roles que el proceder del tal señor municipal acusa, sinó el ridículo que resalta de ese proceder de parte de una Municipalidad que necesita á este periódico y se sirve de él.

Debemos prevenir que despues de lo ocurrido, de que impondremos al público en este artículo, no aceptaremos de la Municipalidad de Quilmes el honor de recibirla como suscritora por uno ni por varios números, mientras existan en su seno las personas que pretenden que no deben suscribirse al *Quilmero* porque *ataca* á la Municipalidad, y olvidan esto mismo para leerlo de prestado y publicar en él sin abonar un peso cuanto tienen necesidad de publicar.

Una vez habia de llegar en que los hechos nos obligaran á escribir en estos términos, aunque observando la cultura y moderacion que aconseja el buen sentido que quisiéramos ver probado y no negado por la Municipalidad, en el hecho á que se refiere el colega local.

Las palabras del colega necesitan una observacion que vamos á hacerla, en posesion de los hechos.

En la sesion del sábado 12 del actual el señor Presidente de la Municipalidad indicó á la Corporacion la necesidad que habia de tener en el recinto y mandar á los Alcaldes de los Cuarteles los periódicos locales.

Esta indicacion nos hace recordar un caso en que, estando la Municipalidad reunida en sesion, tuvo necesidad de ver el periódico por un aviso suyo *publicado grátis*, y como en la Secretaria no hubiera ninguno, un señor municipal le pidió al Redactor del *Quilmero* que se encontraba allí casualmente, *que se lo prestara*, lo que este no pudo hacer por no tenerlo allí.

Sin duda el Sr. Amoroso que ha oido comentar este hecho tan gracioso, queria evitar esponerse en algun caso á su repeticion, y propuso en la sesion del sábado, como hemos dicho, que la Municipalidad se suscribiera á cinco ejemplares de cada periódico de la localidad.

Hemos sabido mas tarde que esta resolvió suscribirse á cinco ejemplares del *Eco*, pero al *Quilmero* nó; y segun el colega, la causa ha sido de que este *ataca* á la Corporacion, ¡pues desus palabras que hemos transcripto se desprende esta afirmacion; desde que se suscribió al *Eco*.

Antes de continuar, hemos de permitirnos pedir al colega un favor que complementará el que nos ha hecho al publicar el suelto que nos ocupa, probando una vez mas, que él como nosotros, está de buena fé dispuesto á combatir todo hecho que tienda á obstaculizar la marcha de la union local por la rápida pendiente del progreso.

Diga el colega quien fué el señor municipal que sostuvo esa teoria en el recinto de la Municipalidad, para hacérselo saber al pueblo, con el objeto de que no ignore que hay un funcionario público que lo representa alardeando resentimientos contra el periódico que les dice la verdad á los funcionarios, haciendo públicos sus actos en el ejercicio de sus funciones, vituperándoselos si son malos, é indicándoles la reparacion de los que merecen ser reparados.

Es necesario que el pueblo conozca el uso que hacen los funcionarios de las funciones que él les ha delegado, y aprécie como debe el hecho que denuncia el suelto del colega.

Es necesario que los soldados de la union y el progreso conozcan á los que por sus instintos individuales se convierten en obstáculos contra su obra, apesar de tener la obligacion de propagarla.

Es necesario que la culta sociedad quilmeña no ignore que existen funcionarios públicos que posponen el buen nombre de la Municipalidad al mal efecto que les causa la prédica verídica de la prensa liberal.

¿Qué dirán en otros pueblos, cuando sepan que hay un periódico que le es necesario tener á la Municipalidad, segun la declaracion de su Presidente, porque á mas de otras exijencias, esta debe saber si los avisos que hace publicar grátis salen bien ó nó, y se encuentre con que un señor municipal se opone á que se le suscriba á cinco números, porque ese periódico ataca á la Municipalidad?

Le damos las gracias á la Municipalidad por parte de la Administracion, deplorando sí el que no haya ese señor municipal inventado otro pretesto menos gracioso para oponerse á que la Corporacion se suscribiera al periódico.

Hay en el seno de ella ¡personas á quienes respetamos, y nos duele que les alcance el consepto que merece este hecho.

Pero conste que apesar de él, y y del efecto que causará á los hombres independientes, la continuaremos sirviendo gratuitamente.

NOTA—Despues de escrito el anterior artíluco, hemos sabido que la Municipalidad no se suscribe al *Quilmero* porque consideraba *desdoroso* retroceder, despues de haberle retirado su **proteccion** en el año anterior.

Muchas gracias! Puede usted señora seguir mandando públicar sus avisos gratuitamente.

Insistimos

Nos ocupamos nuevamente en este número de la descentralizacion de una de las Escuelas de niñas de este pueblo.

Tenemos que al hacerlo, herimos quizá intereses particulares; pero si como individuos podemos tenerlo presente, no sucede lo mismo como periodistas, pues en el ejercicio de tales no debe darse abrigo jamas á vínculos ni sentimientos individuales.

Hemos sostenido desde hace mucho tiempo la conveniencia y necesidad que existe de que una de las Escuelas de niñas sea trasladada de donde está, por cuanto ambas á distancia de 150 varas, no favorecen sinó á un círculo pequeño del Distrito, es decir, á los habitantes del pueblo, quedando sin el goce de ella todas las niñas de las numerosas familias que habitan las chacras del Cuartel 1°.

Esta palpable injusticia se ha venido produciendo en Quilmes desde tiempo inmemorial.

¿Porqué?

Porque el Consejo Escolar no ha cumplido con su deber, ya por tener en cuenta consideraciones individuales ó porque no se ha ocupado de cumplirlo.

¿Es justo que todo el vecindario del Cuartel 1° que costéa la educacion comun en la esfera que se lo imponen las contribuciones, vea que su dinero se destina solo para educar á las niñas de las familias del pueblo?

De ninguna manera, pero ape-

sar de ser esto tan claro el Consejo Escolar, esa Corporacion creada por una Ley con objeto benéfico para el pueblo, y con la obligacion de administrar la educacion con equidad é independencia, no ha reparado en tal injusticia en Quilmes, ó se ha hecho indiferente por causas que no queremos suponer.

Hoy que vemos que el Consejo ha tocado este punto, prescindiendo de suposiciones y aceptando que lo hace con el fin de reparar tal injusticia, insistimos en que sea descentralizada una de las Escuelas de niñas, y estamos ciertos de que el colega local que dice disentir con nosotros en cuanto á que se traslade al Cuartel 2°, no ha de disentir de que sea trasladada á las chacras del 1°, donde se observe por los datos estadísticos que posee el Consejo, que será de mas utilidad.

Nosotros cuando escribimos estas líneas, hacemos abstraccion de individualidades, y al hacerlas, no podemos menos que declarar, con la franqueza de nuestra humilde pluma, que nos causa dolor ver al colega sirviéndose, para sostener la inconveniencia de clausurar en este Cuartel una de esas Escuelas, sirviéndose decimos, de los méritos que segun él colocan á las maestras de ambas en el caso de no deber ser sacadas de Quilmes, ni dejadas sin Escuela.

Dice el colega que seria injusto que las señoritas Rivero fueran las designadas, y para sostenerlo recuerda que á ellas se debe lo que es hoy la Escuela de su direccion, aunque reconoce á la vez que esas señoritas son como maestras de categoria inferior á la de Faggiano.

Bastan esas declaraciones que tampoco no ignora el pueblo, pára probar lo que ocasiona nuestro dolor respecto del modo de apreciar del colega.

Si una de las Escuelas de niñas es descentralizada de este pueblo, sucederá con las que no quieran asistir á la otra lo que sucede con los varones que nunca han tenido mas que una Escuela, y jamas el colega, durante ha ejercido funciones escolares, ha recordado esas consideraciones respecto de ellos, mirando su educacion, con su silencio interrumpido ahora, como si fuera menos digna de atencion que la de las niñas.

Esto es absurdo, pero es verdad, y lo prueba el que jamas se le ha indicado al Consejo, respecto de la educacion de los niños de este pueblo, lo que el colega le indica respecto de las niñas, en el artículo que nos ocupa, apesar de constarle al ex-sub inspector Sr. Lopez que existe en el Cuartel 1° casi doble número de niños que de niñas en estado de educarse, y si estas necesitan educacion, los niños no pueden prescindir de ella, si se quieren tener buenos ciudadanos y honrados artesanos é industriales en el pais.

No es el deseo de combatir las teorias del colega, cuya de armonizacion con las nuestras nos felicitaremos siempre, lo que nos induce á refutar las que presenta para sostener sus argumentos, sinó que hemos de sostener que es ajeno al carácter del periodista independiente entrar en apreciaciones sobre los perjuicios individuales que pueden causar las medidas de bien general.

Muchas veces hemos repetido que sabemos que la descentralizacion de una Escuela ha de herir intereses particulares; y hoy sostenemos otra vez que ella debe ser descentralizada apesar de los perjuicios que ello le cause al personal de la que haya de trasladarse, porque el Consejo que administra fondos del pueblo y tiene el deber de no destinarlos á ejercer el favoritismo hácia nadie, no debe mirar las circunstancias de gratitud que menciona el colega respecto de las maestras de ambas, sinó que es conveniente la traslacion de una.

Si los señores Consejeros, y el colega mismo, desean evitar á la perjudicada las consecuencias de la medida, en vista de los méritos mencionados por el colega, pueden hacer en obsequio de ella lo que hizo el pueblo con las señoritas Benitez, fundándoles una Escuela particular, y sosteniéndosela hasta la fecha.

El colega cuyas ideas reputamos tan liberales como las nuestras, no debe olvidar que los administradores de fondos del público no deben ser generosos con ellos, sujetándose estrictamente á las conveniencias de este, y si quieren favorecer á álguien por cualquiera méritos que sean, pueden ejercer el favoritismo con su bolsillo y no con el del público.

Despues de las consideraciones que anteceden, á que nos obligan los argumentos del colega que refutamos, no dudamos que él, cuyo Redactor ha ejercido funciones escolares con acierto y generosidad de su parte individual hácia la comunidad, como lo hemos reconocido varias veces, ha de colocarse á nuestro lado guardando la consecuencia que sus antecedentes nos hacen esperar, para pedir la descentralizacion de una de las Escuelas de niñas, dañe á quien dañe esta medida.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

Impuesto de alumbrado

A continuacion reproducimos la circular que el Ministerio de Hacienda de la Provincia ha dirijido á las Municipalidades de campaña, con motivo de las dudas que existian respecto al nuevo sistema de la percepcion de ese impuesto.

Sin sernos permitido por la falta de espacio, entrar hoy en consideraciones que postergamos para el número próximo, anunciamos desde ahora que combatiremos el sistema como absurdo y odioso.

Buenos Aires Julio 14 de 1876

Al Presidente de la Municipalidad de ..

Habiéndose consultado por algunas Municipalidades de campaña, sobre la forma en que debe aplicarse el impuesto general de alumbrado y limpieza de que habla el inciso 1° artículo 1° de la ley de impuestos municipales para el corriente año en la campaña, y oida la opinion del Asesor de Gobierno, me dirijo á vd haciéndole saber para su conocimiento y demas efectos.

1° Que el impuesto recae sobre las propiedades de la traza del pueblo y que él debe cobrarse al que aprovecha el servicio.

2° Que el quinto á que se refiere la ley, es el quinto de un peso por cada mil de la avaluacion para el pago de la Contribucion Directa, y no sobre la cuota que el contribuyente abona.

3° Que el referido impuesto es mensual, lo que fué declarado por el H. Senado, por una votacion espresa.

Dios guarde á vd.—F. L. Balbin.

Muerte violenta

El Sr. D. Enrique Alvarez, Juez de Paz de Marcos Paz, falleció el viernes de un ataque de apoplejia fulmimante.

Hacia pocos dias que se habia recibido del Juzgado de ese partido de reciente creacion, y su muerte ha sido generalmente sentida.

Volvió la cosa mala

Así le oimos decir á una señora anciana, hallándonos en sociedad con una familia.

Como era natural, nos incitió la curiosidad de averiguar cual era *la cosa mala* á que se referia la señora; y fuimos informados por esta, que se referia al antiguo Administrador del ferro-carril de Quilmes, que se dice ha vuelto á hacerse cargo de su puesto de tal.

Recordando el dia en que llegó de regreso de su viaje al estranjero, supimos que era el mismo en que descarrilaron ocho wagones del tren que iba á la Ensenada, al llegar á Punta de Lara, teniendo los pasajeros que continuar su viaje *prendidos* de la máquina hasta la Ensenada.

Ese suceso creemos que ocurrió el mártes, y ese dia llegó el señor Administrador.

Por el *recibo* que ha tenido, ya se puede vaticinar lo que será en adelante, y la tarea que tendrá el Sr. Amoroso, cuya actividad en favor del progreso local sirve de control á todos los abusos que antes quedaban impunes.

Mercado de frutos

El Ejecutivo ha puesto el *cúmplase* á la Ley de la Legislatura, creando un Mercado de frutos en la márgen del Riachuelo de la Boca y Barracas.

Anteriormente dimos cuenta de que se destinaban seis meses para estudiar el local mas apropiado para ese Mercado.

Cualquiera que él sea, favorecerá inmensamente á esta localidad, y eso es lo que nos hace dedicarle mayor atencion, pues su establecimiento será para Quilmes como el maná caido del cielo, desde que tiene una Municipalidad tan indolente ó incapaz que no le procura absolutamente ningun proyecto de obras que le doten de vida propia, por medio del impulso del comercio.

Tengamos esperanzas en la fundacion del Mercado de frutos en el Riachuelo, que él no nos dará el resultado que el ferro-carril á cuyo iniciador por poco no procuró canonizarlo la Municipalidad, apesar de que se ha convertido en la rémoar del progreso de este Departamento, ni como el proyecto de muelle que duerme encarpetado en el Ministerio hacen mas de dos años.

Esperamos el impulso para el progreso, de parte de los estraños, pues lo que es de la Municipalidad, es negativo.

El Cementerio viejo

Va adelante la obra de asear el Cementerio viejo, que en breve quedará transformado del estado deplorable en que estaba antes.

Han sido podados todos los árboles, cuya leña se ha traido al Cuartel para el gasto de la gente de servicio de Policia, y carpidas sus calles, que estaban obstruidas por el yuyal y los huesos de cuerpos humanos diseminados entre él.

Esta obra es tambien debida a la iniciativa del Sr. Amoroso.

Paseo del rio

Están siendo podados los sauces de ese bello paseo, y plantándose muchos nuevos.

Allí todo es actividad y movimiento que dá idea de vida, al contrario de la monotonia que se esperimentaba antes, que no se sentia mover una paja.

Aumento de sueldos

La Municipalidad en su sesion del sábado 12 del corriente autorizó al señor Presidente para aumentar los sueldos al Secretario hasta 1500 pesos, y al Escribiente del Juzgado á 1300 pesos, debiendo contarse este aumento desde el 1°. del mes de Julio presente.

La casa municipal

Muy adelantada está la obra de la casa municipal, cuyo frente, al ser ensanchado el zaguan, queda muy bonito y favorece mucho al edificio.

Pronto será colocada la puerta de cedro á la calle y se dará principio á los cielos-rasos de yeso que llevarán las piezas de recibo y des-

pacho del Juzgado y Secretaria municipal.

Cuando esa obra quede terminada podrá apreciar el público en lo que vale para el progreso una administracion ilustrada, recta y activa, como la actual.

Union quilmeña

En la asamblea que celebró esta Sociedad el domingo anterior, fueróu aprobadas las reformas al Reglamento aconsejadas por la Comision especial nombrada con ese objeto.

Entre algunas resoluciones de importancia que se adoptaron, se trató lijeramente de transformarla en el objeto de Socorros mútos, sin separarla del primitivo de su fundacion, y la idea fué acojida con entusiasmo por todos los socios presentes.

Esperamos que muy pronto veremos á esa liberal asociacion convertida en Sociedad de Socorros mútuos, con su seccion que se denominará Club de dicha, y se ocupará e-clusivamente de diversiones entre los miembros de su seno.

Patentes

Los que no tienen Patentes de sus rodados, deben tener cuidado en proveerse de ellas, pues al fin de este mes terminará el plazo acordado por la Municipalidad.

No sabemos si este será el último, pero presumimos que sí, salvo *error* ú *omision* de nuestra parte.

El anterior tambien dijo esa Corporacion que era *improrogable*, y sin embargo lo ha prorogado.

Fiestas

La Municipalidad ha postergado las fiestas que debian celebrarse el 9 de Julio corriente, para otra fecha memorable que el Presidente considere oportuna.

Esta será probablemente el 11 de Setiembre, fecha en que estarán terminadas las obras del Juzgado y vereda de piedra que se ha contratado ya.

Variedades

En esa Seccion publicamos hoy una bella produccion titulada *El triunfo de la miseria*, que tomamos de otro periódico de la campaña por creerla de interes para los amantes á ese género de lectura.

Bancos

Sabemos que se proyecta celebrar una reunion de algunos vecinos con el objeto de arbitrar recursos para dotar de bancos á la plaza *3 de Febrero*, y formar calles de romero en sus centros.

Es una buena idea, pues esa plaza bien merece ser convertida en paseo.

El bañado

El sábado anterior se recibió del bañado del rio el arrendatario que lo obtuvo por licitacion pública, Don Felipe R. Girao, con la fianza del Sr. Aristegui.

Segun entendemos, tiene de plazo hasta el fin del año para alambrarlo y ponerlo en el estado competente para la esplotacion.

En su interes está hacerlo cuanto mas antes.

El Fígaro

Con justicia está haciéndose cada dia mas interesante ese diario de la noche que aparece en la ciudad.

Su redaccion ilustrada, independiente y oportuna le hace digno de tal interes, pues desde su seccion editorial, hasta su abundante seccion noticiosa, se retrata la competencia y actividad de los encargados de su confeccion.

Tiene una seccion de Variedades que es oportuna y muy amena.

Leerlo, que lo merece.

Juez de Paz y Comandante

El Juez de Paz de la Ensenada Don Vicente Lopez Osornio ha sido reemplazado en ese puesto por el vecino de ese partido Don Lisandro Nuñez.

Igualmente lo ha sido el Comandante Militar, siendo nombrado en su reemplazo Don Juan Antonio Vilches.

La Ondina del Plata

Desde que ese colega nos retiró el canje, obligándonos á hacer lo mismo despues de muchos números del *Quilmero* que no nos correspondió, hemos notado que ella es reemplazada con ventajas por el *Eco de Quilmes* que reproduce sus figurines.

Ocupándose el colega de la localidad, y la *Ondina* nó, encontramos natural esto; y aconsejamos á los pocos suscritores que le quedan en Quilmes á la *Ondina*, como su Administracion lo notará por la baja de esta que ha sufrido, que prefieran el *Eco*, favoreciendo así al periódico local y utilizando lo mismo que con la *Ondina*.

Un congreso de títeres

Sanguijuela nos ha favorecido con otra produccion suya titulada como estas líneas, para que la publiquemos; pero con la especial condicion de que no la hemos de publicar hasta el domingo 27 del corriente, por razones que él se reserva.

En ella *no hay alusion personal* ni *se retrocede para atras*; pero hay bastante oportunidad.

Esperarla basta entonces, que merecerá leerse.

Incidente

Anteayer tuvo lugar un incidente desagradable que dió por resultado la detencion de los protagonistas de él.

Hallándose los señores Novais en su chacra haciendo enfardar pasto, se presentó D. Jose Falero diciéndoles que andaba en busca de otro individuo á quien iba á apalear por antecedentes que ambos tenian.

Don Antonio Novais, vecino conocido de esta localidad, le observó que allí no lo haria, pues siendo su casa no se lo permitiria.

De aquí provino un altercado entre ambos que dió por resultado á causa de la acritud ó agresion del modo de espresarse de Falero, que Novais le aplicó un palo con el cabo de una horquilla, causándole una lijera rasgadura en la carne del antebrazo.

Fueron conducidos ambos al Juzgado, y ayer, el Juez, en vista de que el informe del Médico de Policia no determina el carácter de la herida que, sin embargo no encuentra grave, los dejó detenidos aun, hasta poder resolver el asunto con un informe terminante.

Contribucion Directa

El Juri que ha de entender en los reclamos de las avaluaciones de la Contribucion Directa ha quedado formado de los señores Ithurralde, Loubet y Matienzo, por parte del Gobierno, y Baranda y A. Mendez por la Municipalidad.

Ese Juri funcionará hasta el 28 de Agosto, y se reunirá en la Secretaria de la Municipalidad los dias mártes, juevesy sábado de cada semana.

Lo avisamos á los interesados.

Proyecto plausible

Sabemos que el Juez de Paz actual se ocupa del proyecto de hacer abovedar la calle 12 y las que rodean á la plaza principal, con lecho de conchilla.

Dada la firmeza de ideas y actividad probada por el Sr. Amoroso, tenemos mucha esperanza de que este pensamiento no se quede en proyecto.

Aunque no podemos avanzar mas por ahora al respecto, apoyamos la idea con entusiasmo y estamos dispuestos á coadyuvar en nuestra esfera á su realizacion.

Canard

Ha resultado ser incierta la noticia dada de haber sido asesinada la artista Doña Enriqueta Quintana, en el Azul.

Parece que el autor del tal *canard* ha sido el colega de Ayacucho.

Es gusto de mentir!

Dos Suplentes

Hace algunos dias que el Presidente de la Municipalidad dirijió al Gobierno una nota pidiéndole nombre los dos Suplentes que faltan para integrar la de este partido, y apesar de esto, el Gobierno no ha nombrado aun.

¿Qué espera el Ejecutivo?

La provision de esas vacantes es urjente, por las razones aducidas al hacerle ese pedido al Gobierno.

Circular

El Poder Ejecutivo ha dirijido una circular á los Jueces de Paz de campaña pidiéndoles den cumplimiento á la disposicion de fecha 14 de Marzo de 1873 en los siguientes puntos:

1° Que toda guía que otorguen los Jueces de Paz de campaña debe llevar á mas del sello del Juzgado y de la firma del Juez de Paz un contrasello uniforme para todos los Juzgados.

2° Que los Jueces de Paz y Procuradores Municipales que sostituyan á estos haran conocer por medio de una nota sus firmas al recibirse del cargo cuya nota dirijiran a los demas Jueces de Paz y Comisarios de Tablada lo mismo que los sellos que usaran en los actos oficiales.

Al ocuparnos de esto nos parece oportuno preguntar si se ha llenado ese requisito al ser nombrado el Sr. Solla Procurador Municipal?

Comercio

Oro 32-25 á 32 30 el patacon.

Cédulas hipotecarias 79 y tres cuartos por ciento.

Precios de la hacienda—Novillos, primer aparte, carne y sebo 400, 420 450. Id. segundo aparte 300 340 380. Matanza general 240 á 280. Cueros de novillo 190 á 200. Id de vaca 120 á 130. Terneros 190 á 230. Novillos para invernar 420. Vacas id. 330.

Cereales—Trigo 118 á 146. Maiz 60 á 71 y con tendencia á subir mas. Cebada 40 á 50 pesos la fanega. Harina 25 á 27 pesos la arroba. Afrecho 18 á 20 pesos el quintal.

Pasto bueno fardo de campo 500 á 550. Mezcla 350 á 400. pesos la tonelada. Verde á domicilio 110 á 125 pesos la carrada.

VARIEDADES

El triunfo de la miseria

Un dia, cansada de encontrarse sola á la puerta de los pobres que la repasaban con las tijeras ó el mazo, entonando el canto del trabajo, fué á colocarse bajo los balcones de los grandes palacios.

Su esperanza era encontrar algun portero borracho ó descuidado, que olvidase cerrar la puerta; porque entónces estaba segura de introducirse en alguna parte.

No crean, ustedes que no le gustan mas que las casuchas; las casas ricas le inspiran particularmente deseos; allí que hay mas que gastar y el placer dura mucho mas tiempo antes que haya acabado de destruirse todo.

Despues de haber errado algunos instantes, la Miseria se paró delante del palacio de un hombre pródigo lleno de confianza en su riqueza, y que acababa de hacer agrandar los balcones, no encontrándo os bastante grandes, cuando él tenia ganas de echar el dinero fuera.

El portero no estaba en su sitio. Estaba ocupado en beber el vino del pródigo con algunos tunantes de su especie.

La Miseria se sonrió alegremente á la vista de la puerta abierta de par en par, y subió la escalera sin darse prisa; en la escalera encontró mucha gente que iba y venia cargada con las sobras de los festines.

La mayor parte no la hicieron

caso; pero los que la reconocieron se pusieron á chancear diciéndole que hacia bien en subir arriba, lo que aumentó su alegria.

Se oian instrumentos y locos bailes.

Risotadas, gritos de alegria se oian en la sala donde el pródigo recibia.

La Miseria se paró á la puerta de esta sala, y se puso á considerar con maligno placer lo que pasaba.

Pareció que en ese momento una influencia misteriosa se hizo sentir entre los convidados: la fiebre se apoderó de todos los que estaban alrededor del pródigo.

Este último estaba en medio de la sala, echado en su butaca.

Era un jóven grueso: á cada momento sacaba de un cofre lleno de riquezas puñados de piezas de oro, que tiraba é iban á pegar á uno ó á otro, á la nariz, al ojo al pecho; pero sin que ninguno se cuidara de quejarse: todo lo contrario: no podian contener su alegria al sentir golpazos tan dulces.

El dueño de la casa echaba tambien líos de papeles, billetes de Banco que volaban en el aire y se quemaban en las cien mil luces de la fiesta.

Las mujeres, los jóvenes y viejos, se aproximaban al pródigo comojosos y leones.

Cada vez que uno de ellos decia, inclinándose, al dueño de la casa: "Es Vd el hombre mas bueno, el mas angelical de todo el mundo" estaba seguro de recibir en recompensa una bolsa bien provista.

Pero no era bastante para saciar su sed de riqueza: esos mismos iban de un lado al otro de la sala, donde los cofres, las telas raras, los diamantes, las piezas de oro perdidas se encontraban, y, sin que nadie les impidiese, llenaban sus bolsillos.

Las mujeres para divertirse rompian los cuadros, tiraban las lámparas, y los demás se echaban á reir.

Por otro lado los criados del pródigo se ponian en la mesa de la fiesta de donde acababan de salir los convidados, bebian los vinos, robaban los cubiertos.

Todos se burlaban del pródigo y, bien mirado, el palacio era un hospital de las mas feas enfermedades morales que pueden deshonrar al género humano.

Al rededor de una mesa de juego se veia gente que se agolpaba, que pedia mas dinero al pródigo; detras de estos habia otros ladrones que hacian pasar á sus bolsas las ganancias de los demás.

Mas léjos bailaban con frenesí.

De todo este desórden se alegraba la Miseria; se decidió, franqueó la puerta y entró en la sala. Un diablillo, en seguida que la apercibió, fué corriendo al pródigo:

—¡Ten cuidado, le dijo, mira la Miseria!

—¡La Miseria! ¡que sea bienvenida! respondió locamente el pródigo; yo la daré una gran fortuna. Soy bastante rico para dotarla y hacer la fortuna de Phetus.

Sin embargo, la Miseria estaba vestida de un modo raro.

El pródigo, sorprendido de aquella visita, la encontró mas original que fea, y la saludó amablemente.

Si la hubiese examinado detenidamente se hubiese asustado.

(Concluira)

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

En la casa de Doña Ramona Sanchez, calle 6 esquina á 23, á tres cuadras de la quinta del Sr. Casares, situada en la calle del tram-way.

El domingo 20 del corriente á las 12 del dia.

El dia y hora indicada se procederá á vender en remate público, á todo precio y sin retirar lote, por órden terminante de su dueña, gran variedad de muebles y objetos para uso de familia, que en parte se detallan:

1 sofá, y 2 butacas de reps, 1 sofá de crin, 6 sillas caoba, 7 id de esterilla, 1 id de hamaca, 1 id de brazos, 1 lote maiz, 2 armarios, 1 vidriera, 1 balanza con juego de pesas, 1 lavatorio con espejo, 1 baul, 1 mesa redond con piedra, 1 id de noche, 1 cama de caoba, 2 id de fierro, 2 colchones, 1 armador, 1 guitarra, 1 acordion, útiles de cocina, 1 alfombra usada, 1 id sin usar, de tripe (42 varas cuadradas) 1 carro de tráfico muy liviano y nuevo, 1 montura de señora, 1 lámpara grande, 1 id chica, 1 romana grande y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un rico prendedor de oro con perlas, para señora, Un par riendas de plata, un fiador y manea del mismo metal rica clase, varias plantas de jazmin del cabo, nuevas, en boton, y una docena sillas esterilla, de guindo en perfeto estado de uso.

POR EL MISMO

De un preciososolar de terreno con edificio, situado en la esquina de las calles 6 y 21, frente á la quinta del Sr. Rodriguez, á media cuadra de la linda plaza Libertad, donde estará la bandera.

El domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde.

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate y á cualquier precio, un solar de terreno con dos piezas de azotea, en el local indicado.

Esta linda propiedad no tiene gravámen de ninguna clase, y sus títulos son á satisfaccion del que se interese.

Por otros informes al rematador en la Administracion de este periódico.

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De las existencias de la casa de negocio conocida por de Martin Elizalde, en el Cuartel 4°, al fondo de la estancia de Jose Maria Islas, donde estará la bandera.

El domingo 27 del corriente á las once del dia

El dia y hora indicada se procederá á vender en remate público al contado y sin retirar lote, los artículos de dicha casa de negocio que se detallan en seguida:

1 rico billar con su juego de bolas y tacos, taquera, juego de treinta y una tablilla, todo nuevo, 4 mesas grandes de pino, 6 bancos, 4 lámparas con arañas de bronce, 4 lámparas dobles, 1 cocina económica, 1 juego de bochas, 1 máquina de hacer cafe, 1 molinillo de café, platos de loza, palanganas, vasos de vidrio, ginebra, vermouth y otras bebidas, vino frances, caña, anís en damaguanas, azúcar, refinada, harina, arros glacé, bateria de cocina y otros articulos.

Se previene se alquilará la casa y el que se interese ocurra á D. Jose Maria Islas.

Nota—Se previene que los compradores deberán recibir los efectos comprados el lúnes 28 del corriente sin falta:

NUEVA BELLA VISTA

Este acreditado é importante establecimiento recibe continuamente nuevos surtidos de artículos del ramo de comestibles y bebidas para el gasto de las familías, y especiales para los troperos ó viajantes.

Está situado en la casa conocido por de Beraza, frente á la antigua Bella vista.

377-379.

Ojo fumadores!

En la cigarria calle 12, al lado de la fotografia, se venden los ricos cigaritos trabuquillos, de tabaco de hoja suave y de escelente paladar.

Estos cigarritos se venden de á 5 por un peso.

Ojo á los aficionados á fumar bueno y barato.

377 379

Plantas de Paraiso

Para jardines, plazas, calles y paseos se venden á todos precios y en cualquiera cantidad, en la Chacra de Carlos Clark—Quilmes.

377-385

Patentes municipales

La Municipalidad de Quilmes avisa al vecindario del partido que ha prorogado el plazo para el espéndio de Patentes de rodados y demas municipales, hasta el 31 de Julio corriente.

Quilmes, Julio 16 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario

Buena pichincha!

Se ofrecen en venta 2 suertes de chacra á 15 cuadras de Berazategui, cercadas de alambre posteado con ñandubay y tupido de ñapinday, con casa de material, galpon etc, una cuadra de monte. Está arrendada en 7000 pesos al año y todos los adelantos quedan á su beneficio. Le faltan 2 años. Se ofrece esta propiedad por 120,000 pesos.

Tambien se admite convénio. Ocurrir á esta imprenta.

Juri de Patentes

Se visa al vecindario que desde esta fecha queda instalada la Comision que ha de entender en los reclamos, funcionando los dias mártes, Jueves y Sábado de 12 á 2 de la tarde hasta el 31 del corriente.

Quilmes Julio 1° de 1879.

Terrenos! propiedades!

En la oficina de esta Redaccion hay para vender lindas propiedades, tanto urbanas como rurales, á precios sumamente bajos.

Hay terrenos en el pueblo, lo mismo que hermosas chacras, con buena renta asegurada, que se ofrecen en venta.

Hay pequeños lotes de terrenos centrales, al gusto de los interesados.

Por último se ofrecen casitas muy bien situadas y cómodas, á precios baratos.

El que quiera comprar propiedades ocurra á esta oficina, que encontrará á su gusto.

A 2 pesos!

Las siete palabras

Habiéndose agotado la edicion de estas obras, se ofrecen los pocos ejemplares que quedan en esta imprenta, á 2 pesos cada uno.